



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GUÍA DOCENTE

Programación xeral da materia WATERPOLO Y SU DIDÁCTICA

Curso académico

2008/2009

Materia		
Waterpolo y su didáctica		
Curso	Ciclo	Profesor responsable do programa
3º	1º	JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ MOLINA
Titulación		
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
Centro		
Facultad de CC del Deporte y la Educación Física		

Curso académico	2008/2009
------------------------	-----------

DATOS DESCRIPTIVOS		
Código titulación	Titulación	
620112	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	
Plan de estudios		
Data de homologación	Data publicación BOE	Curso de implantación
	13 DE NOVIEMBRE 2000	

Materia		
Código materia	Nome	
320	WATERPOLO Y SU DIDÁCTICA	
Curso	Ciclo	Idiomas en que se imparte
2º-3º	1º	ESPAÑOL
Carácter	Duración	Convocatoria
LIBRE CONFIGURACIÓN	CUATRIMESTRAL	ORDINARIA

Créditos materia		
Tipo	LRU	ECTS
Teóricos	0.5	3.5 horas
Prácticos	4.0	28.0 horas
No presenciales		80.1 horas
Totais	4.5	111.6 horas

Departamento	
Código	Nome
200	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Área	
Código	Nome
	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Centro / Facultade / Escola			
Código	Nome		
620	FACULTAD DE CC DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA		
Campus	Rúa	Nº	Código postal
CORUÑA	AVENIDA CHE GUEVARA	121	15179
Teléfono	Fax	Correo electrónico	
167000	167048	inef@udc.es	

Descritores da materia

Fundamentos técnico-tácticos de las habilidades específicas, compuestas y complejas del waterpolo. Conocimiento de las conductas psico y sociomotoras y sus contenidos como recursos didácticos para su utilización en iniciación deportiva y hasta la edad puberal.

Profesorado e titorías

Profesor/a 1

Nome	Despacho	Extensión	Correo electrónico
JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ MOLINA	25	4013-4086	jasanmol@udc.es

Titorías

1º Cuadrimeste		2º Cuadrimeste	
Días semana	Hora	Días semana	Hora
Lunes	12.00-14.00	Miércoles	10.00-11.00
Jueves	11.00-13.00	Jueves	10.00-12.00
Viernes	11.00-13.00	Viernes	10.00-13.00

PROGRAMA XERAL DA MATERIA

Prerrequisitos

NINGUNO

Contexto

La asignatura de Waterpolo y su didáctica I se integra en el Plan de estudios de la titulación de licenciado en Ciencias de la Educación Física en el 1º ciclo y con carácter optativo. Su significación en este plan de estudios de cara al alumno viene justificada desde tres perspectivas:

1. Sentido respecto al Plan de Estudios:

El Plan de Estudios del INEF-GALICIA incluye 3 niveles en el tratamiento de las Actividades Acuáticas. En su primer ciclo la asignatura **Habilidades Acuáticas** (con carácter **OBLIGATORIO**), **Natación y su Didáctica y Waterpolo y su Didáctica** con carácter **OPTATIVO**, (y en segundo ciclo **Maestría en Natación I y II**); también debemos de considerar la existencia de la asignatura **Maestría en Salvamento Acuático I y II**, con carácter **OPTATIVO**). Las cinco asignaturas que aparecen reflejadas en nuestro Plan de estudios representan 3 niveles de aproximación al estudio de esta modalidad deportiva, de más genérico a más específico y, desde la iniciación hasta el alto rendimiento, siendo la asignatura de 1º curso la base para todo el desarrollo curricular de este continuo; ya que, aunque tratemos de un deporte sociomotor tanto la iniciación como fases más evolucionadas del deportes están condicionadas por el nivel de natación del jugador, tanto para el desarrollo del juego como para la competición al más alto nivel deportivo.

ASIGNATURAS	ÁMBITOS CURRICULARES
- Habilidades Acuáticas - Natación y su didáctica - Waterpolo y su didáctica	- EDUCACIÓN FÍSICA - RENDIMIENTO DEPORTIVO
-Maestría en Natación I y II -Maestría en Salvamento Acuático I y II	- RENDIMIENTO DEPORTIVO

2. Sentido respecto al Perfil profesional:

De la realidad observada y de las previsiones de la evolución del mercado laboral se señala la necesidad de concentrar los esfuerzos en la formación de los nuevos licenciados en dos aspectos:

- Versatilidad en la formación en 1º ciclo.
- Implantar diferentes especializaciones en el 2º ciclo aumentando la capacidad del licenciado para trabajar en otros ámbitos además de la docencia.

El objetivo de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es la formación de especialistas en el ámbito de la actividad físico deportiva del ser humano.

Las principales dimensiones que abarca el perfil profesional de esta titulación comprenden los aspectos más significativos de la problemática de la práctica del ejercicio físico como son, el formativo, el higiénico, el recreativo, el competitivo. Esto hace que el perfil profesional de esta titulación tenga que ser necesariamente polivalente

Se ha de reconocer que actualmente las actividades acuáticas están en un momento de tal auge que es imprescindible adaptarse al menos a los conceptos para posteriormente hacerlo con la forma de divulgar las actividades, los espacios que requieren y por supuesto con la formación que exigen para su puesta en práctica. Las asignaturas relacionadas con la actividad acuática en nuestro plan de estudios, obviamente, abarcan un estrecho margen de todo el posible ámbito, pero el conjunto de la licenciatura probablemente haga ver al alumno sus capacidades incluso para con aquellas posibilidades laborales relacionadas con las actividades acuáticas que explícitamente no están contempladas en el currículo pero que en gran manera están desglosadas en él.

Desde la perspectiva del ámbito del rendimiento deportivo, la asignatura de Maestría relaciona la actividad acuática con la práctica deportiva desde un punto de vista competitivo; engloba desde las categorías infantiles hasta las de veteranos, llamada master, y desde las primeras competiciones hasta las de más alto nivel. Este ámbito engloba varios tipos de deportes, también los practicados en entornos fuera de las piscinas, así como los deportes acuáticos para discapacitados. En general, podemos evidenciar un incremento de la actividad deportiva de competición (natación, waterpolo, natación sincronizada) que se ha de tener en cuenta, pues ello significa mayores posibilidades laborales. Nuestro objetivo, desde la perspectiva del rendimiento deportivo es favorecer la actuación del licenciado en el campo de la actividad acuática dotándole en el segundo ciclo de los conocimientos necesarios para actuar como técnico deportivo superior.

3. Sentido respecto al bloque formativo:

Pese a las limitaciones que implica el medio acuático para evolucionar en el mismo, la riqueza de movimientos que a la vez permite queda representado no sólo por la natación como el principal exponente del contacto del hombre con este medio, sino también por otros deportes acuáticos como el waterpolo.

Siendo el waterpolo un deporte colectivo, completamente distinto a la natación, está sujeto a una iniciación previa en dicha disciplina; de hecho, el dominio de las acciones de los jugadores en el medio acuático se basa en la flotación (equilibrio), en la respiración y en la propulsión; sin embargo, las técnicas utilizadas son necesariamente diferentes por la naturaleza de los objetivos que se derivan de la reglamentación. El desarrollarse el waterpolo en y no sobre el terreno no altera la realidad del juego de equipo; el cual, partiendo de las habilidades básicas acuáticas, nos introduce en aspectos concretos que facilitan la resolución de situaciones en el juego que a su vez nos llevará a configurar los objetivos que articulen la estructura para la enseñanza de este deporte desde las categorías inferiores.

Objetivos

A través de los objetivos hacemos explícitas las metas que deseamos que los alumnos alcancen mediante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de un conjunto de intenciones que orientan la enseñanza. En la asignatura de Waterpolo y su didáctica se plantean los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la capacidad para responder ante situaciones que puedan surgir en la futura acción profesional.
2. Comprender e integrar los conocimientos y experiencias adquiridos con los contenidos afines de las materias constituyentes del plan de estudios de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
3. Aproximar al alumno a las actividades acuáticas y más concretamente a los ámbitos utilitario, educativo y competitivo permitiéndole reconocer sus implicaciones en la sociedad actual, desde un punto de vista teórico y práctico.
4. Demostrar el potencial de las actividades y deportes acuáticos en todas las etapas de la vida del hombre y su valor como recurso en la formación del individuo.
5. Aprender a gozar de las sensaciones que nos ofrecen las actividades acuáticas como mejor medio de transmitir el interés a otros por las mismas.
6. Concienciar de la importancia del trabajo bien realizado en las primeras etapas teniendo como objetivo la formación de la persona, tome o no en su vida una trayectoria deportiva.
7. Vivenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre uno mismo para valorar la adquisición de destrezas acuáticas.
8. Mostrar interés por conseguir que las personas sepan nadar y de que lleguen a gozar en el medio acuático y difundir entusiasmo por el deporte a cualquier nivel, por la actividad física, y por supuesto, por las actividades y deportes acuáticos¹.
9. Tomar conciencia de la importancia de una acción razonada y justificada en cualquier nivel de intervención y considerar la adaptación en los procesos de enseñanza-aprendizaje o de entrenamiento como un factor determinante para la consecución de las metas propuestas.
10. Desarrollar la capacidad para transferir y aplicar los conocimientos teóricos a situaciones de tipo práctico.
11. Familiarizarse con los conceptos y documentación propia de las habilidades acuáticas y la iniciación a la natación y al waterpolo.
12. Desarrollar la capacidad para evaluar, juzgar y criticar los objetivos, contenidos y situaciones en los ámbitos de las actividades acuáticas utilitario y educativo.

Competencias

1. Conocer la estructura formal y funcional que rige el deporte del waterpolo.
2. Poner en práctica los conocimientos reglamentarios aprendidos, en situaciones simplificadas y situaciones reales.
3. Conocer los antecedentes históricos y evolución del waterpolo.
4. Aplicar de forma específica las habilidades acuáticas adquiridas en el curso precedente a los requerimientos técnico-tácticos del waterpolo.
5. Aumentar las competencias motrices específicas técnico-tácticas del alumno propias del waterpolo.
6. Explicar los elementos de la técnica del waterpolo.
7. Analizar las variables que inciden en los aspectos básicos a nivel técnico-táctico, tanto en defensa como en ataque.
8. Conocer las circunstancias más importantes de los puestos específicos de portero y central.
9. Dominar progresiones metodológicas de intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje del

- waterpolo.
10. Conocer los elementos necesarios para el inicio y desarrollo de una escuela de waterpolo.

Contribución ao desenvolvemento de habilidades e destrezas

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a la propuesta de tareas de enseñar en el contexto educativo.
- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- Seleccionar y saber utilizar el equipamiento deportivo, el material deportivo y tecnológico adecuado a la materia.
- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa en el ámbito de la investigación y el entrenamiento de la natación de competición.
- Aplicar las tecnologías de la información (TIC) al ámbito de las CC de la A. F. y del D.
- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- Desarrollar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo.
- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.

Contidos (temario teórico e práctico)

Título	Cronograma	
	Inicio (1)	Fin (1)
Temario teoría		
Presentación de la materia	02/10/08	02/10/08
Bloque temático 1: Introducción al waterpolo		
T1: Estructura formal del waterpolo	02/10/08	01/12/08
Bloque temático 2: Dominio del balón y fundamentos técnicos		
T2: Posición de base y desplazamientos	09/10/08	16/10/08
T3: Familiarización y control del balón	23/10/07	30/10/07
Bloque temático 3: Fundamentos técnico-tácticos de puestos específicos		
T4: El portero	10/11/08	10/11/08
T5: El boya	17/11/08	17/11/08
Bloque temático 4: Fundamentos de táctica colectiva		
T6: Fundamentos tácticos	24/11/08	24/11/08
T7: El ataque	24/11/08	24/11/08
T8: La defensa	15/12/08	15/12/08
Bloque temático 5: Medios para el aprendizaje del waterpolo		
T9: Estructura organizativa para la enseñanza del waterpolo	12/01/09	19/01/09
Temario prácticas		
Bloque temático 1: Introducción al waterpolo		
P1a: Introducción al juego del waterpolo I	06/10/08	06/10/08
P1b: Introducción al juego del waterpolo II	06/10/08	06/10/08
P1c: Interpretación y realización de gesto forma arbitral, anotación actas y cronometraje	15/01/09	22/01/09

Bloque temático 2: Dominio del balón y fundamentos técnicos		
P2a-b: Posición de base (2)	09/11/08	13/11/08
P2c: Nado específicos (2)	13/10/08	16/10/08
P2d: Nados inespecíficos	20/10/08	20/10/08
P2e-f: Cambios de dirección y sentido (2)	20/10/08	20/10/08
P3a: Familiarización con el balón	27/10/08	27/10/08
P3b: Recogidas	27/10/08	27/10/08
P3c-g: Pases (5)	30/10/08	10/11/08
P3h-j: Lanzamiento (3)	13/11/08	17/11/08
Bloque temático 4: Fundamentos de táctica colectiva		
P4: Portero	20/11/08	20/11/08
P5: Boya	20/11/08	20/11/08
P6a-c: Fundamentos tácticos	27/11/08	04/12/08
P7a: Superioridad numérica	11/12/08	11/12/08
P7b: Contraataque	11/12/08	11/12/08
P7c: Ataque estático	15/12/08	15/12/08
P8a-b: Defensa individual (2)	18/12/08	18/12/08
P8c-d: Defensa zonal (2)	08/01/09	08/01/09
P8e-f: Inferioridad numérica (2)	12/01/09	15/01/09
P8g-i: Competición (3)	15-12-08	22-01-09
Bloque temático 5: Medios para el aprendizaje del waterpolo		
P9: Diseño de sesiones	21-01-09	21-01-09

(1) dd/mm/aa (14/11/05)

Metodoloxía

Teniendo en cuenta el carácter teórico-práctico que caracteriza el enfoque de la materia, nuestra determinación con respecto a la utilización de métodos será variada, dependiendo de las circunstancias de cada bloque temático y de los objetivos de éstos.

Los **contenidos teóricos** serán desarrollados a través de los siguientes métodos de enseñanza:

- Método expositivo: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, además de actividades de solución de problemas o el trabajo en pequeños grupos, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Como posibles actividades se realizarán:
 - Contestar preguntas sobre una grabación en vídeo
 - Hacer una demostración con instrucciones.
 - Responder a un pequeño cuestionario o prueba objetiva
 - Interpretar los datos que aparecen en una tabla o gráfica
 - Resolver un problema.
 - Analizar y/o discutir una idea o un trabajo.
 - Poner un ejemplo.
 - Proponer una lista con ventajas y desventajas de una aplicación.
 - Proponer un problema.

Los **contenidos teórico-prácticos** serán desarrollados a través de los siguientes métodos de enseñanza, en los que se promoverá el trabajo en pequeño grupo:

- Aprendizaje basado en problemas: el alumno tendrá que resolver una situación problemática concreta (ver trabajo tutelado) a partir de los conocimientos que se han trabajado; es una forma de

enfrentarse al aprendizaje, a partir de la que los estudiantes llegan a conocer cuál es la situación y su forma de trabajar, que les posibilita saber como aprenden y a verse, a sí mismos, como futuros profesionales. Se trabaja en pequeños grupos colaborando, compartiendo en la experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores.

- Enseñanza de laboratorio: metodología que permite aprender a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como:
 - Ejercicios: en los que se entrega al alumno una relación de instrucciones que debe seguir para completar el ejercicio junto con preguntas u observaciones que pretenden orientar sus reflexiones hacia aspectos de interés en la práctica.
 - Actividades que suponen el desarrollo de una serie de experimentos sencillos y breves para ilustrar principios fundamentales o reflexionar sobre su aplicación al entrenamiento técnico en natación.
 - Tareas que exigen de los estudiantes no sólo el desarrollo de un experimento sino compartir con el resto de sus compañeros los resultados del mismo.
 - Proyectos: consistente en un conjunto de trabajos de campo para profundizar en la aplicación de los fundamentos impartidos.
- Enseñanza mediante aprendizaje tutorado con el fin de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor, teniendo como metas de aprendizaje: la adquisición de conocimientos o de competencias profesionales que exigen la aplicación de conocimientos previos, el desarrollo de habilidades de investigación o documentación y la ejecución de tareas específicas.

Las técnicas y estrategias metodológicas a emplear serán las siguientes:

- Foro virtual: espacio de discusión informal para el tratamiento de un tema o problema mediante comunicación asincrónica, pudiéndose tratar por ejemplo: dudas abiertas que puede contestar tanto el profesor como los estudiantes; formas de interacción entre los estudiantes, propuestas de exámenes para contestar en grupo; correcciones conjuntas de alguna actividad; propuestas de cualquier tema que algún miembro de la consultoría considere interesante.
- Lecturas: conjunto de textos y documentos escritos para profundizar en los contenidos trabajados o facilitar la comprensión de contenidos a impartir (notas técnicas, capítulos de libros y artículos); se presentarán normalmente en formato digital a través de la universidad virtual; pudiendo ser elemento de interés para la realización de otras actividades como las ya planteadas en el método expositivo.
- Mapa conceptual: presentados como síntesis de contenidos o como una actividad a realizar por el alumnado.
- Portafolio del alumno: carpeta ordenada por secciones que ha de contener los materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno permitiendo visualizar su progreso. Incluye todo lo que hace el alumno como: apuntes, trabajos teóricos y prácticos, resúmenes, pruebas escritas, tareas desarrolladas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
- Prueba de respuesta breve: prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado
- Prueba de respuesta múltiple: prueba objetiva consistente en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta y varias opciones de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
- Prueba objetiva: utilizada para la evaluación del aprendizaje.
- Resumen: síntesis de los principales contenidos trabajados elaborado por el estudiante.

Distribución ECTS

- **4** N° créditos ECTS x 27 = **111,6** horas curso.

Actividade académica	Tipo de actividades	A	F (1)	B	C	D
		Horas presenciais	Factor estimado de horas non presenciais	Horas non presenciais	Horas totais (A + B)	Créditos ECTS (C ÷ 27)
Clases teóricas de aula	Método expositivo	9	1.75	15.75	24.75	0.92
	Debate y reflexión	1	2	2	3	0.11
Clases prácticas	Prácticas de laboratorio	24.75	0.75	18.56	43.31	1.60
Traballo titorado	Traballos académicos dirixidos			12	12	0.44
Seminarios, conferencias, congresos, obradoiros e/ou adestramentos	Competicións	1.5	2	1.5	3	0.11
Titorías	Titorías clases teóricas de aula	0.5	1	1	1.5	0,06
	Titorías clases prácticas	1.0		0	1	0,04
	Foro virtual					0,00
Estudo de preparación de exames	Clases teóricas de aula			16	16	0,52
	Clases prácticas			5	5	0,15
Realización de exames	Exame clases teóricas	3.00			3.0	0,11
	Exame prácticas	0,25			0,25	0,01
Revisión de exames	Exame clases teóricas	0,25			0,25	0,01
	Exame prácticas	0.00			0.00	0.00
Pérdida imprevistos		-2.00			-2.00	-0,07
Total		39.25		71.81	111.06	(2) 4.11

(1) [F] Se non dispón dunha medida directa, pode utilizar o “Factor estimado de horas non presenciais” ou “factor de estimación de traballo persoal”. Define o número de horas de traballo persoal ou independente do alumnado (organización de apuntamentos, estudo, documentación, preparación de seminarios, etc.) por cada hora presencial que realiza respecto a cada unha das actividades.

- De acordo ao informe técnico “El crédito Europeo y el Sistema Educativo Español” propónse para a estimación de horas de traballo persoal do alumnado aplicar a seguinte equivalencia:

- 1 hora presencial de teoría → 1.5 - 2 h de traballo independente do alumnado ou de traballo persoal.
- 1 hora presencial de prácticas → 0,75 - 1 h. de traballo independente do alumnado ou de traballo persoal.

(2) Se non o fixo previamente, compróbe se o resultado é razoable segundo a taboa de simulación que acompañamos para cada titulación. Lembre que se trata dun exercicio teórico sen outro sentido ou validez.

Recursos
<p>Bibliografía básica:</p> <p>Aparicio, A. (2000). Control de las cargas condicionales en las categorías de waterpolo. Documento presentado en Jornada de waterpolo, Vigo.</p> <p>Baella, O. y Lloret, M. (2002). Waterpolo. (1ª ed.). Barcelona: Martínez Roca.</p> <p>Barguilla, M. (2000). Iniciación al Waterpolo. (1ª ed.). Madrid: Gymnos.</p> <p>Barr, D. y Gordon, A. (1980). Water-Polo. East Yorkshire.</p> <p>Cutino, P. y Bledsoe, D. (1976). Polo: The manual for coach and player. (1ª ed.). Los Angeles: Swimming World Publications.</p> <p>FINA. (2002). Reglamento de waterpolo: Federación Española de Natación. División de Waterpolo. Comité Nacional de Árbitros.</p> <p>Gallo, R. (1977). Coaching Waterpolo. (1ª ed.). Canada: Canadian Water Polo Association Inc.</p> <p>García, M. (1988). Introducción al waterpolo. In E. N. d. Entrenadores (Ed.), Apuntes del Curso de Monitor de Natación (pp. 137-187). Madrid: Federación Española de Natación.</p> <p>Lewin, G. (1983). Natación. Madrid, Pila Teleña.</p> <p>López, J. (1995). Una Propuesta para la Estructuración de Niveles en la Iniciación al Waterpolo. Comunicaciones técnicas (1), 13-18.</p> <p>Lloret Riera, M. (1998). Waterpolo. Técnica-Táctica-Estrategia. (1ª ed.). Madrid: Gymnos.</p> <p>Lloret, M. (1990). Waterpolo. (1ª ed.). Barcelona: Hispano Europea.</p> <p>Lloret, M., Alcázar, J., García, M. y Esteller, A. (1989). Curso de Entrenador Superior de Water-Polo. (1ª ed.). Madrid: Escuela Nacional de Entrenadores. Federación Española de Natación.</p> <p>Nitzkowski, M. (1994). United States Tactical Water Polo. (1ª ed.). Pittsburgh, PA: Sports Support Syndicate.</p> <p>Rizhak, M. (1990). Técnica para el Jugador de Polo Acuático (Varona, J., Trans.). (1ª ed.). La Habana: Pueblo y Educación.</p> <p>Vrzhesnevsky, I. V. y Sajnovsky, P. V. (1990). Polo Acuático. (1ª ed.). La Habana: Pueblo y Educación.</p>
<p>Recursos web:</p> <p>http://www.wpaweb.es/es</p> <p>http://www.waterpolo.8m.com</p> <p>http://www.fegana.com/</p> <p>http://www.h2o-polo.com/</p> <p>http://www.rfen.es/homwar.htm</p> <p>http://www.waterpolo-world.com</p> <p>http://www.usawaterpolo.com</p> <p>http://www.aefn.es</p>
<p>Outros materiais de apoio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Videos técnica de waterpolo ▪ Videos táctica de waterpolo ▪ Videos partidos nivel autonómico e internacional.

Avaliación								
<p>Consideracións xerais</p> <p>Exámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen final teórico de toda la materia impartida en la asignatura, en el cual se incluirán los contenidos tratados en las prácticas; el tipo de examen será de exposición escrita (preguntas de desarrollo temático y preguntas de respuestas breves) y/o cuestiones objetivas. • Ejercicios escritos, de entrega obligatoria, de corta duración basados en los planteamientos teóricos y/o prácticos desarrollados durante las clases o bien en la bibliografía recomendada, a realizar con periodicidad semanal o quincenal; todos los ejercicios planteados se realicen o no serán considerados para obtener la nota media en este apartado. • Examen final de ejecución sobre los contenidos desarrollados en las prácticas. Su evaluación sólo se considerará con apto o no apto, no existiendo otro tipo de valoración. Este apartado es obligatorio y la no realización del mismo o la no superación, en conjunto, de las tareas planteadas o de las cuestiones realizadas implicará el no aprobar la asignatura. <ul style="list-style-type: none"> Las tareas prácticas a evaluar se corresponderán con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Posición de base ○ Manejo de balón ○ Desplazamientos específicos con y sin balón ○ Situación de juego en igualdad y en superioridad numérica <p>Realización de trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo obligatorio basado en las prácticas realizadas en horario lectivo; se realizará individual o en pequeño grupo (máximo tres personas), con diseño de carácter libre y con tutorización obligatoria por el profesor. <ul style="list-style-type: none"> ○ Será obligatoria la participación en al menos el 80% de las clases teórico-prácticas, las cuales podrán desarrollarse tanto en la piscina como en el aula, para la presentación del trabajo de prácticas. ○ Fecha de entrega: una semana después de la conclusión del cuatrimestre. • Trabajo voluntario: basado en las prácticas, en una escuela o sección de un club de natación o de waterpolo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prácticas sobre enseñanza y/o perfeccionamiento de las habilidades específicas correspondientes al waterpolo en la entidad que ofrezca la posibilidad de realizarlas, con niños entre 9 y 14 años (desempeñando funciones de observador, ayudante y profesor, según la fase del proceso). ○ Memoria de las prácticas referidas en el apartado anterior. Se entregará 10 días naturales después de finalizada la última práctica en la escuela. ○ El profesor se reserva el derecho de realizar una selección, en el caso de que el número de alumnos interesados en realizar las prácticas exceda el que pueda acoger la entidad de prácticas. ○ De no realizarse este trabajo, bien sean por razones propias o ajenas al alumno, su porcentaje de la nota total pasará a sumarse a la del examen teórico. <p>Baremo de calificación:</p> <p>Para aprobar la asignatura serán requisitos indispensables, por el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el resultado del examen teórico sea igual o superior a 5.00 y el examen práctico obtenga la calificación de apto. • Que la media ponderada resultado de los distintos elementos de evaluación sea igual o superior a 5.00; de lo contrario se habrá de repetir el examen teórico. <p>Según lo expuesto, la nota final se obtendrá como resultado de la media ponderada de los distintos apartados de la evaluación, considerando que cualquier porcentaje correspondiente a una actividad que no sea realizada pasará a integrarse en el apartado del examen teórico-práctico, pudiendo llegar a suponer el 100% de la calificación final del alumno; el cual no tendrá que decidir ninguna opción, puesto que su calificación se obtendrá en base a las actividades que haya desarrollado durante el curso académico.</p> <p>En el siguiente cuadro sinóptico se recoge la evaluación de la asignatura:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tbody> <tr> <td>Examen teórico-práctico</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> <tr> <td>Ejercicios escritos obligatorios</td> <td style="text-align: center;">10%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo de prácticas obligatorio</td> <td style="text-align: center;">20%</td> </tr> <tr> <td>Informe prácticas escuela waterpolo</td> <td style="text-align: center;">20%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Mantenimiento de notas en convocatorias posteriores</p> <p>Se mantendrán las calificaciones obtenidas en los trabajos realizados y en el examen práctico hasta la convocatoria extraordinaria de Diciembre.</p>	Examen teórico-práctico	50%	Ejercicios escritos obligatorios	10%	Trabajo de prácticas obligatorio	20%	Informe prácticas escuela waterpolo	20%
Examen teórico-práctico	50%							
Ejercicios escritos obligatorios	10%							
Trabajo de prácticas obligatorio	20%							
Informe prácticas escuela waterpolo	20%							

Los criterios para las convocatorias extraordinarias serán los mismos a los ya establecidos.
Orientacións para o estudo:
<p>El alumno debe preocuparse por entender los principios físicos que condicionan el movimiento en el medio acuático, de modo que pueda aplicar y generar medios de trabajo para el aprendizaje y perfeccionamiento de las habilidades específicas del waterpolo con el fin de ser capaz de orientar la iniciación en el deporte de competición; de igual modo, debe ser capaz de adaptarse a las condicionantes del medio para desenvolver los planteamientos tácticos básicos.</p> <p>Dado el carácter práctico de la asignatura se hace muy necesaria la vivencia personal de las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas en las sesiones lectivas para la verdadera comprensión de la asignatura.</p>
Pautas para a mellora e a recuperación:
<p>El trabajo sobre la propia práctica, basado en la observación, el estudio y la reflexión, previa a la nueva práctica parece de gran interés para poder trabajar en el futuro con otros deportistas.</p> <p>Para favorecer la aproximación a la realidad del waterpolo se recomienda la asistencia a los partidos de liga autonómica y trofeos de waterpolo (a celebrar en A Coruña, Ferrol, Santiago y algunos de ellos en las propias instalaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de A Coruña).</p>
Eventos:
<ul style="list-style-type: none"> - Partidos de liga autonómica - Partidos de liga de fase de ascenso. - Partidos - Trofeos - Congreso de la AETN – Pontevedra (24 al 26 de octubre de 2008)

HORARIOS DE CLASE

Referencias	Exemplo				
Grupo: Teoría, Práctica, Laboratorio, Clínica Nº de grupo: A, B C, D Intervalo de letras: (A – L) (M – Z) Aula: Sala Usos múltiples	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hora</th> <th>Luns</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09-11</td> <td>Teoría 01 (A – K) Aula 02</td> </tr> </tbody> </table>	Hora	Luns	09-11	Teoría 01 (A – K) Aula 02
Hora	Luns				
09-11	Teoría 01 (A – K) Aula 02				

Profesora 1					
Nome					Lingua
JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ MOLINA					ESPAÑOL
Horarios 1º Cuadrimestre					
Hora	Luns	Martes	Mércores	Xoves	Venres
9,00-10,30				Teoría/Práctica Aula6/Piscina	
11,00-12,30					
12.30-14.00					
14.00-15.30	Teoría/Práctica Aula6/Piscina				
Horarios 2º Cuadrimestre					
Hora	Luns	Martes	Mércores	Xoves	Venres

HORARIOS DE EXAME

Convocatorias e horarios

Convocatoria	Día	Hora	Centro	Aula
Decembro	1 diciembre	16:00	FFCDyEF	Salón de Actos
1º Cuadrimestre	4 febrero	13:00	FFCDyEF	Salón de Actos
2º Cuadrimestre / Xuño				
Setembro	11 Septiembre	13:00	FFCDyEF	Salón de Actos